



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, el artículo 35, párrafos 1 y 2; 36 inciso d) establece como Comisión Ordinaria la de Estudios Legislativos, la cual constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 30 de octubre de 2019, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIV-15 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Estudios Legislativos, la cual quedó conformada de la manera siguiente:



COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

PRESIDENTA	María del Pilar Gómez Leal	PAN
SECRETARIA	Edna Rivera López	MORENA
VOCAL	Gloria Ivett Bermea Vázquez	PAN
VOCAL	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
VOCAL	Félix Fernando García Aguiar	PAN
VOCAL	Arturo Soto Alemán	PAN
VOCAL	Esther García Ancira	MORENA

Posteriormente, el día 21 de abril de 2021 mediante Punto de Acuerdo No. 261, se modificó la Comisión para quedar integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

PRESIDENTE	Alfredo Vanzzini Aguiñaga	PAN
SECRETARIA	Edna Rivera López	MORENA
VOCAL	Alberto Lara Bazaldúa	PAN
VOCAL	Félix Fernando García Aguiar	PAN
VOCAL	Esther García Ancira	MORENA
VOCAL	Eulalia Judith Martínez de León	PAN
VOCAL	Edith Bertha Ramírez Garcés	PAN



Ahora bien, es de señalar que una vez conformada la Comisión, dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el segundo año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	martes, 13 de octubre de 2020	03:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Revolución"	Decreto, mediante el cual se adiciona un segundo párrafo a los Artículos 19 y 399, del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
2	jueves, 22 de octubre de 2020	11:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se crea el Instituto de Matamoros de Bienes Inmuebles de Matamoros, Tamaulipas. De Decreto por el cual se reforma el artículo 17 de la Ley de Tránsito para el Estado de Tamaulipas.
3	viernes, 23 de octubre de 2020	09:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo tercero de la fracción V del Artículo 20 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
4	lunes, 26 de octubre de 2020	11:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el cual se expide la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes y Prediabetes del Estado de Tamaulipas.



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
L X I V L E G I S L A T U R A

5	martes, 10 de noviembre de 2020	04:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el que se adiciona una fracción al artículo 10, de la ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.
6	martes, 17 de noviembre de 2020	04:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al artículo 1667 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
7	miércoles, 25 de noviembre de 2020	04:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 7 fracción, Artículo 10 fracción II, artículo 11, y se adiciona la fracción VIII recorriendo las subsecuentes al Artículo 15 de la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Tamaulipas.
8	jueves, 10 de diciembre de 2020	12:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción V al artículo 2, recorriéndose las subsecuentes en su orden natural, de la Ley Estatal de Planeación. De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones II y III y se adiciona la fracción IV al artículo 29 de la Ley de Protección a los Animales del Estado de Tamaulipas.
9	martes, 19 de enero de 2021	04:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 88 segundo párrafo y 93 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas. De Decreto mediante el cual se adiciona el capítulo VII y los artículos 106, 107, y 108 al Título Segundo de la Ley De Protección Civil para el Estado de Tamaulipas.
10	miércoles, 10 de febrero de 2021	09:00:00 a.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto la cual se deroga la fracción X, del artículo 138 del Código Civil Para el Estado de Tamaulipas.
11	martes, 16 de febrero de 2021	06:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas. De Decreto mediante el cual se reforma el cuarto párrafo del artículo 10; y, se adiciona un último párrafo al mismo artículo de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Tamaulipas.



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

12	martes, 23 de febrero de 2021	07:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el que se adiciona el capítulo XIII y los Artículos 64, 65, 66, 67 y 68 de la Ley del Patrimonio Histórico y Cultural del Estado.
13	martes, 09 de marzo de 2021	04:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se reforma el cuarto párrafo del artículo 10; y, se adiciona un último párrafo al mismo artículo de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Tamaulipas. De Decreto por el que adiciona la fracción X al artículo 16 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas.
14	miércoles, 21 de abril de 2021	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el que se adicionan un párrafo tercero al Artículo 25, de la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas.
15	miércoles, 12 de mayo de 2021	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto que adiciona una fracción XIV al numeral 2 del Artículo 6 de la Ley para la mejora Regulatoria en el Estado De Tamaulipas. De Decreto por el que se derogan los artículos 79 y 80 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.
16	jueves, 20 de mayo de 2021	02:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto, mediante el cual se reforman las fracciones VII y IX, del Artículo 14, se reforma el Artículo 16, y se reforma la fracción X, del Artículo 19, de la Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de Tamaulipas.
17	miércoles, 16 de junio de 2021	01:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto mediante el cual se expide la Ley para Prevenir y Controlar el Sobrepeso y la Obesidad en el Estado de Tamaulipas.
18	miércoles, 16 de junio de 2021	01:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	De Decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas. De Decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 1°; se reforman las fracciones III y IV, y se adiciona una fracción V al artículo 10, y se reforma la



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
L X I V L E G I S L A T U R A

				<p>fracción XI y se adiciona la fracción XII de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto por el cual se reforman los párrafos 1 y 3 del artículo 45 de la ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto mediante la cual se reforman diversas disposiciones de 34 Leyes y 2 Códigos, en materia de Fiscal General de Justicia del Estado.</p>
19	martes, 22 de junio de 2021	12:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>De Decreto por el que se adiciona el párrafo segundo al Artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se adiciona el numeral 4 al Artículo 55 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo tercero al Artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y un párrafo tercero al Artículo 44 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas</p> <p>De Decreto por el cual se adicionan los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto al Artículo 43 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.</p>
20	miércoles, 23 de junio de 2021	12:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>De Decreto por el que se adicionan, reforman y derogan disposiciones de diversos Ordenamientos Jurídicos en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.</p> <p>De Decreto por la que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en materia de Violencia Política contra la Mujer en razón de Género.</p> <p>De Decreto por el que se reforma el artículo 116 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.</p>
21	miércoles, 23 de junio de 2021	12:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Tamaulipas.</p>



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
L X I V L E G I S L A T U R A

				<p>De Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 280 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto por el cual se adicionan la fracción XXIII al artículo 5 y la fracción XIX al artículo 16 de la Ley Reglamentaria para Establecimientos de Bebidas Alcohólicas.</p> <p>De Decreto mediante el cual Se adiciona la fracción V, en el artículo 61, de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto por el que se adiciona un párrafo 6 al artículo 95 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.</p>
22	lunes, 28 de junio de 2021	03:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>De Decreto por el que se adiciona el párrafo segundo al Artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y se adiciona el numeral 4 al Artículo 55 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto mediante la cual se reforma el párrafo tercero, del Artículo 130 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; el Artículo 200 y las fracciones I y IV, del Artículo 202, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.</p>
23	lunes, 28 de junio de 2021	04:00:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>De Decreto por el cual se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Tamaulipas.</p>
24	lunes, 28 de junio de 2021	04:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>De Decreto por el que se reforma la fracción 2 del artículo 93 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto por el que se reforman los artículos 223, 229, 229 Bis, 236, 237 y 238, la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto, por el cual se reforman el numeral 3, del artículo 1; las fracciones I, VI, VIII y XI, del artículo 2; la fracción IX, del artículo 4; el artículo 5; la fracción XIII, adicionándose la fracción XIV, del numeral 2, del artículo 6; el artículo 31, adicionándose el artículo 65 bis; y el artículo 71, de la Ley para la Mejora Regulatoria en el</p>



				<p>Estado de Tamaulipas y sus Municipios.</p> <p>De Decreto mediante el cual se reforma la fracción IX; y adicionan las fracciones x; XI; XII; y XIII, recorriendo en su orden natural la subsecuente al Artículo 6 de la Ley para la atención y protección a Personas con la condición del Espectro Autista del Estado de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto por el cual se reforma el inciso e) y se adiciona el inciso d) la fracción II; se reforma el inciso b) de la fracción III y se adiciona la fracción VIII, todos del Artículo 49 bis, de la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto por el que se deroga la fracción XV del artículo 34, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.</p> <p>De Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 6 de la Ley de Ejercicio Profesional en el Estado de Tamaulipas.</p>
25	lunes, 28 de junio de 2021	05:30:00 p.m.	Sala de Comisiones "Independencia"	<p>De Decreto por el que se reforman los artículos 7°, 11, 12, 13, 14, 15, 16 fracciones III, IV, VI, 17, 18 fracciones I, III, IV, 20, 21, 22 fracciones IV, XI, 23 fracción I, 24 fracciones I, VI, 25 fracción V, 26, 54, 55, 56, 69 fracciones I, VII, VIII y 70 así como la denominación de los Capítulos IV y V de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas en materia de igualdad de género.</p>

Es así que durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo, se reunió en veinticinco ocasiones y dictaminó un total de cincuenta asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.



Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

DIP. ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA

PRESIDENTE